

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN

Siendo las **17 horas del día sábado 11 de diciembre del año 2021**, en el Recinto Municipal de San Quintín, en atención a la convocatoria emitida mediante Oficio **SG/093/2021**, para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria** del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín; reuniéndose los Concejales **Jorge Alberto López Peralta, Celeste Gómez Juárez, Selvio Ibáñez Guzmán, Anayeli Bautista Tenorio y Arnulfo Silva Martínez**, para el ejercicio de las atribuciones estipuladas, en el Decreto número 46 mediante el cual se aprueba la creación del Municipio de San Quintín, Baja California Transitorio SÉPTIMO y en el PRIMER y SEGUNDO Artículo del Acuerdo dictado por el H. Congreso Del Estado de Baja California XXIII Legislatura mediante el cual se designan a los integrantes del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, así como lo establecido en los **Artículos 43, 51, 56, 57, 58, 59, 60, 64** y demás relativos del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada aplicados de manera supletoria de conformidad con el Artículo 27 último párrafo de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, contando con el Quórum legal requerido, se lleva a cabo la presente Sesión bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.** -----
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.** -----
3. **Análisis y aprobación en su caso, de la reasignación presupuestal de los recursos del Ramo General 33, derivado de los ahorros y economías obtenidas del compromiso de las adquisiciones y obras programadas.** -----
4. **Análisis y aprobación en su caso, de la Segunda Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2021.** -----
5. **Clausura de la Sesión.** -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.

El Concejal Presidente **Jorge Alberto López Peralta**, declara iniciados los trabajos de la presente Sesión, solicitando a la Secretaria General con facultades de Fedataria la **Lic. Yossagen González Vega** para que se haga el pase de lista de los Concejales presentes, hecho lo anterior se hace constar que están presentes los **CINCO** Concejales siendo éstos: **Concejal Selvio Ibáñez Guzmán, Concejal Celeste Gómez Juárez, Concejal Anayeli Bautista Tenorio, Concejal Arnulfo Silva Martínez y Concejal Jorge Alberto López Peralta**. Acto seguido, en uso de la voz en su calidad de **Secretaria Fedataria, la Lic. Yossagen González Vega** informa al **Concejal Presidente**, que se cuenta con la asistencia de los **cinco Concejales** por lo que se declara que existe **Quórum Legal** para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria del sábado 11 de diciembre de 2021** del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín solicitando el **C. Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta** se proceda al punto segundo del Orden del día. -----

2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

El **Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta**, solicita continuar con el punto **número dos** del Orden del Día, por lo que en uso de la voz la **Lic. Yossagen González Vega**, procede a dar lectura al Orden del Día: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Análisis y en su caso aprobación, de la reasignación presupuestal de los recursos del Ramo General 33, derivado de los ahorros y economías obtenidas del compromiso de las adquisiciones y obras programadas. -----
4. Análisis y aprobación en su caso, de la Segunda Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2021. -----
5. Clausura de la Sesión. -----

Concluida la exposición del Orden del día, se somete a aprobación de los Concejales el punto número dos, aprobándose por unanimidad de votos de los miembros del Concejo. -----

3. Análisis y en su caso aprobación, de la reasignación presupuestal de los recursos del Ramo General 33, derivado de los ahorros y economías obtenidas del compromiso de las adquisiciones y obras programadas. ----

En lo que respecta al punto número tres del Orden del Día, el **Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta**, cede el uso de la voz a la **Secretaria General Lic. Yossagen González Vega**, a efecto de que exponga a los presentes en que consiste el punto antes mencionado. -----

En uso de la voz la **Secretaria General Lic. Yossagen González Vega** procede a exponer lo siguiente: -----

Que, derivado de un análisis efectuado al ejercicio de los recursos comprometidos y ejercidos, tanto del FORTAMUN como del FISM, se observó que en lo que respecta al tema de Infraestructura, surgieron economías, que, una vez analizados los tiempos, es viable la contratación de un proyecto nuevo, en beneficio del Municipio de San Quintín. -----

Por lo anterior, se tiene a bien someter a consideración del Concejo la reasignación de dichas economías, para quedar de la siguiente manera: -----

	MONTOS ASIGNADOS	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	MONTOS MODIFICADOS	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN
FORTAMUN	\$650,000.00	-\$59,240.80	\$0.00	\$590,759.20	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA	FRACC. SAN QUINTÍN, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN
FORTAMUN	\$150,000.00	-\$15,008.74	\$0.00	\$134,991.26	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES.	FRACC. SAN QUINTÍN, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN
FORTAMUN	\$2,400,000.00	-\$99,021.11	\$0.00	\$2,300,978.89	MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIO, ANTIGUA DELEGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS, DISPENSARIO MÉDICO Y UM	COL. LÁZARO CÁRDENAS, MUNICIPIO DE SAN QUINTIN, B.C,
FORTAMUN	\$1,050,000.00	-\$37,702.71	\$0.00	\$1,012,297.29	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA Y RED ELÉCTRICA DE LA DELEGACIÓN EL MÁRMOL	DELEGACIÓN EL MÁRMOL, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN BAJA CALIFORNIA
FORTAMUN	\$1,224,214.00	-\$61,037.25	\$0.00	\$1,163,176.75	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA Y RED ELÉCTRICA DE LA DELEGACIÓN VILLA DE JESÚS MARÍA	DELEGACIÓN VILLA DE JESÚS MARÍA, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN
FORTAMUN	\$10,000,000.00	-\$570,292.02	\$0.00	\$9,429,707.98	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	COL. GENERAL ABELARDO L. RODRÍGUEZ, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN
FORTAMUN	\$5,200,000.00	-\$500,543.88	\$0.00	\$4,699,456.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS	MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA
FORTAMUN	\$3,625,269.46	-\$35,129.85	\$0.00	\$3,590,139.61	CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD EN CONCRETO HIDRÁULICO CALLE 1RO MAYO	DELEGACION VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN
FORTAMUN	\$635,452.84	-\$5,391.91	\$0.00	\$630,060.93	REMODELACIÓN DE ESTANCIA INFANTIL	EJ. NUEVO MEXICALI, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C.
FORTAMUN	\$0.00	\$0.00	\$1,383,368.27	\$1,383,368.27	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LOS ACCESOS A LA COMUNIDAD EJIDO NUEVO MEXICALI Y LÁZARO CÁRDENAS	EJIDO NUEVO MEXICALI Y COL. LÁZARO CÁRDENAS
	\$24,934,936.30	-\$1,383,368.27	\$1,383,368.27	\$24,934,936.30		

Ahora bien, en lo que respecta a los recursos del FISM, se determinó llevar a cabo las acciones necesarias tendientes a ampliar hasta en un 25% donde se requiera en los contratos ya suscritos, de acuerdo con los montos que son permitidos de acuerdo a lo que establece la normatividad aplicable. -----

Los contratos que se ampliaron no exceden del techo financiero asignado de origen a las obras que corresponden, por lo que no se requiere una reasignación de los recursos, sin embargo, se menciona en esta Sesión para dejar asentado el uso de los ahorros obtenidos. -----

- Modificaciones en el Capítulo 10000 Servicios Personales, con el objetivo de presentar la realidad del comportamiento de la nómina. -----
- Transferencia entre las partidas presupuestales del recurso correspondiente a las Aportaciones Federales FORTAMUN, en alcance al punto anterior del orden del día. -----
- Transferencia entre las partidas del Presupuesto de Egresos de los capítulos 20000 Materiales y Suministros y 30000 Servicios Generales, a efecto de otorgar las disponibilidades presupuestarias necesarias para llevar a cabo el cierre del ejercicio fiscal. -----

Dichos movimientos presupuestales se muestran de manera resumida y desagregada, en el Anexo 1, el cual se solicita sea parte integrante de la presente acta; dado que por la cantidad de información no es posible plasmarlo en el cuerpo de la misma. -----

Una vez concluida la exposición, de la **Concejal Celeste Gómez Juárez, por instrucciones del Concejal Presidente la Lic. Yossagen Gonzalez Vega somete a votación nominal la aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2021**, de acuerdo a la información expuesta por la Concejal Celeste Gómez Juárez, iniciando de izquierda a derecha, **Concejal Selvio Ibáñez Guzmán (a favor), Concejal Celeste Gómez Juárez (a favor), Concejal Anayeli Bautista Tenorio (a favor), Concejal Arnulfo Silva Martínez (a favor) y Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta (a favor)**, por lo que, una vez aprobada por Unanimidad de los Concejales presentes, el Concejal Presidente solicita se agregue a los acuerdos del acta que se elabore con motivo de la presente sesión, para quedar de la siguiente manera:-----

SEGUNDO ACUERDO. -EL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA: -----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS TERMINOS EN LOS QUE FUE PRESENTADA EN ESTA SESIÓN. -----

Acto seguido, la **Lic. Yossagen González Vega** por instrucciones del Concejal Presidente somete a votación nominal de los integrantes del Concejo Fundacional del Municipio de San Quintín, **el análisis y aprobación en su caso, de la reasignación presupuestal de los recursos del Ramo General 33, derivado de los ahorros y economías obtenidas del compromiso de las adquisiciones y obras programadas**, de acuerdo a la información anteriormente, iniciando de izquierda a derecha, **Concejal Selvio Ibáñez Guzmán (a favor), Concejal Celeste Gómez Juárez (a favor), Concejal Anayeli Bautista Tenorio (a favor), Concejal Arnulfo Silva Martínez (a favor) y Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta (a favor)**, por lo que, una vez aprobada por Unanimidad de los Concejales presentes, el Concejal Presidente solicita se agregue a los acuerdos del acta que se elabore con motivo de la presente sesión, para quedar de la siguiente manera:-----

PRIMER ACUERDO. - EL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA: -----

EN TODOS SUS TÉRMINOS, LA REASIGNACION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33 FISM Y FORTAMUN, DERIVADO DE LAS ECONOMIAS OBTENIDAS DESPUÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, PARA AMPLIAR LAS METAS PROPUESTAS EN LA PRESENTA SESIÓN. -----

4. Análisis y aprobación en su caso, de la Segunda Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2021. -----

Acto seguido, y continuando con el Orden del día, el **Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta**, solicita pasar al **punto número cuatro del Orden del Día**, por lo que en uso de la voz la **Secretaria General Lic. Yossagen González Vega**, solicita a la Concejal Celeste Gómez Juárez, exponga al resto de los presentes en que consiste este punto del Orden del Día. -----

En uso de la voz, la Concejal Celeste Gómez Juárez, informa la necesidad de llevar a cabo la Segunda Modificación Presupuestal para hacer las adecuaciones y ajustes necesarios al Presupuesto de Egresos autorizado, las adecuaciones que se contemplan en esta modificación, obedecen principalmente a la presentación de una cuenta Pública ordenada y transparente, siendo las principales adecuaciones las siguientes:-----

5. Continuando con el Orden del Día en el número cinco corresponde a la Clausura de la Sesión. Siendo las 17 horas con 35 minutos del día sábado 11 de diciembre del 2021, no existiendo asuntos pendientes por desahogar. El Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta da por terminada la presente Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín.-----

Concejo Municipal Fundacional de San Quintín

**Secretaría Fedataria.
Lic. Yossagen Gonzalez Vega**

**Concejal Presidente
Jorge Alberto López Peralta**



Concejal
Celeste Gómez Juárez

Concejal
Selvio Ibáñez Guzmán

Concejal
Arnulfo Silva Martínez

Concejal
Anayeli Bautista Tenorio

